

PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LOGROÑO UNA PESETA AL MES.

FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado.

TRES PESETAS.—Trimestre vencido, TRES PTAS. VEN-

CINCO CENTIMOS.

EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados, á UNA PESETA linea.

Número suelto 5 céntimos.

OCULISTA

Muro de la Penitencia, 18, entre
muelo.—Consulta diaria y operaciones de 11
1, y de 3 a 4. Gratia á los pobres.

DESPACHO DE CARNES

de Ezequiel Toledo

Carnicerías, 13.

Por tener muchas existencias de ganado vacuno, desde esta fecha se expenderá carne de 1.º sin hueso á 2'20 ptas. kilo; de 1.º con hueso á 1'80 ptas.; carne fino de la Sierra á 1'60, y chuletas descargadas á 2'20. Especialidad en la preparación de carnes.

CARNICERIAS, 13. LOGROÑO

CEMENTOS PORTLAND BELGAS

Marca el martillo

Únicos y exclusivos concesionarios para
venta en Navarra, Burgos y Logroño
Hijos de I. Bergasa Hermano.—LogroñoArboles frutales Lauro Ibáñez, hijo
y sucesor de don Pedro de Nalda, ofrece para esta tempora-
da una abundante colección, garan-
tizando todas sus variedades.

Carne de cebón á 1'20 ptas. kilo

Se vende Carnicerías 21, esquina á la
de la Imprenta, tecinería de la Eze-
quiel. Se compran cebazos gordos y
se vende leche todo el día.

Campos Elíseos de Lérida

Especialidades de esta antigua y acre-
ditable casa: Arboles frutales de todas
clases.—Vides americanas, estacas,
barbas e injertos de absoluta auten-
ticiadad. Precios económicos.Representante en Logroño, don Ra-
fael León, San Blas, 8 y 9. Droguería
de la Viuda e hijos de Patricia Gómez.

Clínica de operaciones

Enfermedades especiales de la mujer.
—Doctores Múgica y Ramírez, San
Blas, 28, 2.º—Horas de consulta de 12 a
y de 5 a 6.

FOTOGRAFIA MODELO

de J. MONTES

Fotógrafo de la Real Casa y premiado en cuan-
tas exposiciones y concursos se ha presentadoTrabajos sumamente artístico por
es procedimientos más modernos.Sucursal de la de Bilbao, Correo, 4; de Bur-
gos, Plaza Mayor, 2, y otros puntos.

En lo grano, Muro del Carmen, 10.

Asfaltos naturales
DE MAESTU (ALAVA)Unica casa que puede aplicarlos en
Logroño y su provincia. M. Salaverría
y C. Zárate, 19, pral. Vitoria, con los
trabajos más antiguos y acreditados en
toda clase de trabajos de asfaltado. Las
demás casas que en esta provincia se
dedican á aplicaciones de asfalto no son
mas que imitaciones de éste, á semejanza
de las que trabajan el asfalto artifi-
cial, cuyos resultados no tienen com-
paración con los de Maestu. Así, pues,
no dejarse sorprender. Precios insa-
lables. Hace diez años.—Se garantizan los
trabajos.

Antigua casa de comisiones

Felipe Lagunilla.—Genicero

Planta americana de acreditados vi-
veristas. Arboles frutales y arbustos de
los Campos Elíseos de Lérida.Maquinaria agrícola de Alberto Añiles
y C., Madrid, y Barcelona.—Análisis
de tierra gratis á los clientes.

El régimen de la Beneficencia

INSISTIENDO

Escribiendo hace días un artículo pi-
diendo más caridad, más justicia, si-
quieras, para los asilos de la Beneficencia, á
quienes, a cambio de un pedazo de pan,
te les somete á un reglamento impropi-
de estos tiempos.Al efecto examinábamos varios as-
pectos de la vida de aquellos infelices,
que demostraban la verdad de nuestra
aseveración.Contestando á ese artículo nos dedica-
mos el Diario de la Rioja, todos los ena-
bles podíamos dejar pasar en silencio,
pues en ellos no se rebata, seguramente
a demasiar, ninguno de nuestros argu-
mentos. Así lo haríamos, siguiendo
nuestra costumbre, si sólo se tratara
de sostener nuestro amor propio, pero
defendímos algo muy humanitario, y
como hay gentes que consideran como
un vicio el reflexionar; por si y á las
que bastaría nuestro silencio, se dedu-
cirá que el impugnador tenía razón y los
aristócratas vivían en el mejor de los mu-
chos, vamos á insistir en lo dicho con la
promesa de no reincidir. Puesto que el
Diario que confiesa haber estado cuatro
días buscando datos y tras escribiendo
habrá dado las razones más salientes, y
aunque no tienen fuerza alguna, no
merece la pena de entablar larga polé-
mica para no dejar las demás sin con-
sideración.Esta oposición consta de dos partes:
una de carácter y otra de articu-
los de redacción.La primera no tiene fuerza alguna.
Dice su autor literalmente:«No sé por qué me parece que el asilo
que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos artícu-
los: uno de carácter y otro de articu-
los de redacción.

La primera no tiene fuerza alguna.

Dice su autor literalmente:

«No sé por qué me parece que el asilo

que no sólo se dirige al reglamento, si-
no que también alcanza á las personas
encargadas de cumplirlo, y, por si sea-
sué, esa la intención del arquitecto,

allá va eng.

Y la segunda parte consta de dos art

cada una manda una Comisión oficial, con amplios poderes.

4º De este modo se abre la opinión de cada pueblo y si queremos o no el Canal.

Como el tiempo apremia, por muchos conceptos y el principal es el haberle oido al señor Ezquerra que la cosa le daba de tiempo para considerar la elección de febrero de 1906, ésta es el próximo mes, en cuya fecha no esperar; hoy que citar la Junta con actividad, y no dormir, labradores.

En la sesión que dió celebrada en Tudela con fecha 7 diciembre, el señor conde de Gabardán dijo, y estoy con él: «Hágase el malagueño, aunque lo haga el diablo. Esto es, hágase bien sean tristes como otros, pero ya que nosotros los españoles no estamos por ayudarlos, siquiera proteger á quien nos ofrece su ayuda».

Ahora, á los señores que trataron de demostrarles que con aquellas condiciones era el fin de la rienda, yo quise hacerles unas preguntas: ¿Qué canon pagaban las zonas regableas con el canal Imperial hace veinticinco años? ¡Cual es el que hoy paga? Yo tengo propriedad en esa zona, y la misma pago hoy que hace quince años. Además, para mejor desengañar, lo que diga que no nos conviene el canal, hágase agricultor de cualquiera de los pueblos de Sáenz, que administra año tras año, y si uno coge poco, al otro menea, y así se desengaña.

El proyecto, en verdad, parecía á primera vista excesivo, pero como cada año baja la cantidad, por efecto de la amortización, resulta que también va disminuyendo el interés: en esto es en lo que debe uno fijarse.

Solo me resta decir: adelante, riegan, navarros y aragoneses. Hay que estar unidos y defender el pan de nuestros hijos. No desmayar un momento.

EXPOSICIÓN DE MÁLAGA

NAJERA

Fiel á su promesa el alcalde don Matías Pascual de solucionar el serio conflicto existente con motivo de hallarse cerradas las escuelas, convocó ayer, 3, á la Junta local de Instrucción pública y á los concejales á una reunión que se celebró en la secretaría del Ayuntamiento. Asistieron los ediles señores García, Luyca, Lacalle, Manrique, Gascón, Minguez, Bajo, Jiménez y Olarte, y el secretario de la Junta local de María Llerena, Sánchez Baquero, Terciellez y López.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior sesión, se levantó don Martín Pascual y en un razonado exhorto tuvo que venir al Municipio guidado de las decisiones más grandes, por hacer todo lo que al bien de esta ciudad se refiere, y lo que tenían todos inconcidencia, á sus órdenes como alcalde, como concejal y como particular. Al venir á esta casa, dijo, he querido inaugurar mi presidencia trayendo á esta sesión un asunto de culminante actualidad, pues es preciso resolverlo con urgencia para que los niños no se vean abandonados en la enseñanza.

Al efecto invitó al señor secretario para que ilustrase sobre su curso á los señores presentes, pues como en la sesión estaban algunos señores concejales nuevos, era indispensable que se enteraran de ello antes de tomar ninguna resolución.

Leyeron los oficios del señor gobernador, las anteriores sesiones y el informe del señor arquitecto, planteó la cuestión el señor Pascual, manifestando que en el asunto había que resolver dos puntos: el primero hacer las obras mencionadas en el referido informe, y el segundo ver de habilitar locales mientras que éstas se efectúan, pues lo más posible es que fueran duraderas, y como solución á esta última, que es la más esencial por ahora, era nombrar una Junta con amplios poderes para que se encargase de todos los trabajos, hasta que quedan completamente habilitadas las locales.

Muy conformes todos con esta idea, pues reconocieron la urgente necesidad que había de tomar alguna medida, nombraron una Comisión ejecutiva compuesta de los señores don Anastasio Torrecilla, don Felipe Manrique, don Arcadio Loyola, don Martín Pascual, don Vicentino López y don Eusebio Sánchez Baquero, los cuales activarán los trabajos, reuniéndose frecuentemente para cambiar impresiones.

Acto seguido invitó el señor alcalde á los presentes á hacer las observaciones que tuvieran por convenientes, y como nadie mencionó nada, se levantó la sesión.

Visita

Ayer recibimos la visita de los jóvenes de esta capital don Luis Giménez, de la Escuela de Minas, don Julio Fariñas, abogado, y don Eustaquio Zapatero, de la Escuela de Arquitectura, los cuales, después de comer en casa del comendante don Gerardo Pérez, cuya señora es tía carnal del primero y segundo, se dedicaron á visitar el monasterio de Santa María la Real y otros edificios, sacando varias fotografías.

A las seis y media de la tarde partieron en coche particular para Cenicero, donde tomaron el tren carbonero que los condujo á Logroño.

Fueron muy obsequiados mis distinguidos paisanos por todos los amigos de esta ciudad, esperando vuelvan á repetir el viaje.

24 de enero.

LOS NUEVOS AYUNTAMIENTOS

(De nuestros correspondentes)

San Román

El día primero se verificó la elección de cargos del nuevo Ayuntamiento, resultando: alcalde presidente, don Emeterio Martínez; teniente, don Rosendo Ochoa; síndico, don Manuel Valdés; interventor, don Bernardo Calvo, y regidores, quinto, sexto y séptimo, don Gergorio de Torre, don Manuel Letona y don Francisco Díaz.

Terminada la elección, acudió el Municipio en pleno á la mesa conventual, acto que debieron repetir en las demás salas.

Mucho espera este vecindario de los nuevos y viejos concejales, y espera más que las esperanzas concebidas no sean defraudadas.

Santo Domingo

El día primero se constituyó el nuevo Ayuntamiento.

A las diez de la mañana numerosos círculos invadieron los pasillos del Consistorio.

Se dio lectura á la real orden nombrando alcalde al que lo es ya don Fa-

dro Alonso Salinas. Los demás cargos de tenientes alcaldes y síndicos quedaron elegidos también con los mismos antecedentes, éstos: primer teniente alcalde, don Avelino Palacio; segundo, don Julián Caballero; síndico, don José María Hidalgo, y suplente del mismo, don Alejandro Gallego. Completan la Corporación don Antonio Fernández, don Nicander Baños, don Juan García, don Ignacio Cimbra, don Avelino Rivero y don Hilario Marín.

Hace uso de la palabra el señor Gallego, proponiendo zanchar las sesiones en domingo.

Rebatió la proposición don Avelino Palacio, y por mayoría de votos se acordó que sean en miércoles.

El señor Gallego pone de manifiesto que la hora en que se celebran las sesiones (las diez de la mañana), dará lugar á muchas faltas de asistencia por parte de sus compañeros don Avelino Palacio y don Hilario Marín, así como por la suya, pues tienen que asistir muchos días al Juzgado, y propone que hora á las seis de la tarde.

En virtud del desacuerdo entre los concejales, se procedió también á votación y acordaron la misma hora que hasta hoy.

El concejal señor García, en un breve y bonito discurso, hace ver que su intención al ocupar los bancos del Municipio, dirige cariñosas frases á la prensa y promete hacer cuanto esté a su alcance por la buena administración y justicia de su pueblo.

Y sin más, se levantó la sesión.

Dates oficiales

Entrena.—Aunque ya lo hemos publicado según los datos remitidos por nuestro correspondiente, reproducimos los datos oficiales remitidos al Gobierno civil, que, como se verá, coinciden con aquéllos: Alcalde, don Angel Ucías, liberal; teniente, don Cayetano Medrano Sáenz, republicano; síndico, don Gregorio de Pablo, conservador; interventor, don Leopoldo Corral, liberal; regidores, don Aquilino Madrano, liberal; don Pablo Bañares, demócrata; don José Sáenz, demócrata, y don Rufino Ruiz, republicano.

Herramellur.—Alcalde, don Valentín Castro; teniente, don Román Ruiz; síndico, don Juan Cruz García; regidores, don Esteban Muñoz, don Nicolás Murillo, don Félix Ruiz y don Saverio Lépez; todos con calificación política indeterminada.

Huercanas.—Alcalde, don Juan José García Baquero; teniente, don Juan de Dios Castrovielle; regidores, don Mateo Tovías, don Felipe Estacha, don Gregorio A. Basgas, don Dionisio Santamaría, don Blas I. Magaña y don Cirilo Matute, todos independientes.

Igea.—Alcalde, don Fermín Balloso, I; primer teniente, don Matías Sáenz, II; segundo idem, don Justo Arnado, I; síndico, don Benito Torre, I; interventor, don Pablo Martínez, c; regidores, don Raimundo González, indefinido; don Manuel Martínez, r, don Pedro Navas, r, y don Pío Anguiano, ind.

Laguna de Camaraz.—Alcalde, don Graciano Martínez; síndico, don Juan Pablo Lerdo; regidores, don José Fernández, don Pedro Sáenz, don Venancio Moreno y don Manuel Ciller, todos independientes.

Lardero.—Alcalde, don Gregorio Cabredo; primer teniente, don Alejandro Blanco; segundo idem, don Nicolás Martínez; síndico, don Francisco Blanca; interventor, don Fausto Clavijo; regidores, don Claudio Martínez, don Felipe Martínez y don Gervasio Blanca. Ninguno tiene calificación política.

Leza.—Alcalde, don Antón Sáenz; teniente, don Francisco Sáenz; regidores, don Eusebio Santos, don Ciricio González y don Pablo Blasco, todos adictos.

Mansilla.—Alcalde, don António Matute; teniente, don Luis Medel; síndico, don Celestino Berzal; interventor, don Ramón Guardia; regidores, don Patricio Terner, don Tiburcio Medel y don Antonio Medel, todos sin calificación política.

Manzanares.—Alcalde, don Amós Leiva; síndico, don Justo Castro; regidores, don Jerónimo Armas, don Pedro Pérez, don Domingo García y don Ramón Palacios, todos adictos.

Munilla.—Alcalde, don Roberto Enciso; primer teniente, don Santiago Fernández; segundo teniente, D. Fausto Sevilla; regidores, don Cándido Terro, don Pablo Depaix, don Ernesto Pérez, don Esteban Fernández, don Dámaso Montaña y don Francisco Pérez, todos independientes menos el segundo teniente, que es republicano.

Nájera.—Alcalde, don Luis Giménez, de la Escuela de Minas, don Julio Fariñas, abogado, y don Eustaquio Zapatero, de la Escuela de Arquitectura, los cuales, después de comer en casa del comendante don Gerardo Pérez, cuya señora es tía carnal del primero y segundo, se dedicaron á visitar el monasterio de Santa María la Real y otros edificios, sacando varias fotografías.

Ayer recibimos la visita de los jóvenes de esta capital don Luis Giménez, de la Escuela de Minas, don Julio Fariñas, abogado, y don Eustaquio Zapatero, de la Escuela de Arquitectura, los cuales, después de comer en casa del comendante don Gerardo Pérez, cuya señora es tía carnal del primero y segundo, se dedicaron á visitar el monasterio de Santa María la Real y otros edificios, sacando varias fotografías.

Terminada la elección, acudió el Municipio en pleno á la mesa conventual, acto que debieron repetir en las demás salas.

Mucho espera este vecindario de los nuevos y viejos concejales, y espera más que las esperanzas concebidas no sean defraudadas.

Acto seguido invitó el señor alcalde á los presentes á hacer las observaciones que tuvieran por convenientes, y como nadie mencionó nada, se levantó la sesión.

24 de enero.

arresto mayor y 44 pesetas de indemnización.

El abogado defensor del procesado sostuvo en favor de éste la eximiente de legitimidad.

TEATRO

Al Bretón de los Herreros acudió al estreno de La niña del aguinallo una numerosísima concurrencia que casi por entero llenaba el coliseo.

En su melodrama, don Federico de Palmero, ha sacrificado, al efectismo total belleza literaria.

La escena del incendio resultó, y aun mejor resultaría si no se precipitase la salida de los Bomberos, etc., etc., porque aunque en el teatro todo es convencional, algunas cosas hacen de reir.

Todas las decoraciones estrenadas son bonitas, los efectos de luz de la del hospital y en la del Sena, gustaron mucho, siendo en esta escena muy límpio todos los efectismos.

La propiedad escénica, sobre todo en la casa de Ricardo Vernier, dejó que desejar, pues no es comprendible que un hombre que encierra en su casa de cedales muchos miles de francos, tenga por mera de escritorio... cualquier cosa.

Per bueno: esto son cosas pequeñas, que suponen se irán subizando.

En cuanto á la interpretación, la niña Enriqueta Ruiz, que á su cargo tenía el papel de María, protagonista de la obra, actuó durante toda la noche haciendo un prodigo, y no como sonábala, sino como artista.

Un encanto de criatura, que será una buena actriz.

El veinte Trasoles, en su corta y simpática Magloria, se mostró discreto, y así misma la señora Echavarri en la Verónica Dupont.

El señor Baso puede decirse que gravó sobre él el peso de la obra, en cuanto á los señores del sexo fuerte.

Se mostró como actor correctísimo, viéndole la levita con elegancia y suavidad.

Las señoras Echavarri y Salas, bien.

Los demás artistas, sin desmerecer su arte. Todos cosecharon aplausos.

Es una obra que en la galería dará entrada.

Montemar.

COMUNICADO

La verdad en su lugar

Sáñez director de LA RIOJA.

Los concejales que abajo firmamos esperamos se declare la verdad con respecto al suceso que en LA RIOJA del miércoles, 8 del corriente, se inserta, relativo á la constitución del Ayuntamiento de este pueblo y la clasificación política de los concejales, que es así: Alcalde presidente, don Angel Ucías y Corral, republicano; teniente alcalde, don Cayetano Madrano Sáenz, liberal; síndico, don Gregorio de Pablo, conservador; interventor, don Leopoldo Corral Barriero, republicano; regidores, don Aquilino Madrid Sáenz, republicano; don Pedro Martínez, demócrata; don Lucio Clavijo, demócrata; don Román Blanca y don Cirilo Matute, ambos independientes.

Los concejales que abajo firman esperamos se declare la verdad con respecto al suceso que en LA RIOJA del miércoles, 8 del corriente, se inserta, relativo á la constitución del Ayuntamiento de este pueblo y la clasificación política de los concejales, que es así: Alcalde presidente, don Angel Ucías y Corral, republicano; teniente alcalde, don Cayetano Madrano Sáenz, liberal; síndico, don Gregorio de Pablo, conservador; interventor, don Leopoldo Corral Barriero, republicano; regidores, don Aquilino Madrid Sáenz, republicano; don Pedro Martínez, demócrata; don Lucio Clavijo, demócrata; don Román Blanca y don Cirilo Matute, ambos independientes.

Los concejales que abajo firman esperamos se declare la verdad con respecto al suceso que en LA RIOJA del miércoles, 8 del corriente, se inserta, relativo á la constitución del Ayuntamiento de este pueblo y la clasificación política de los concejales, que es así: Alcalde presidente, don Angel Ucías y Corral, republicano; teniente alcalde, don Cayetano Madrano Sáenz, liberal; síndico, don Gregorio de Pablo, conservador; interventor, don Leopoldo Corral Barriero, republicano; regidores, don Aquilino Madrid Sáenz, republicano; don Pedro Martínez, demócrata; don Lucio Clavijo, demócrata; don Román Blanca y don Cirilo Matute, ambos independientes.

Los concejales que abajo firman esperamos se declare la verdad con respecto al suceso que en LA RIOJA del miércoles, 8 del corriente, se inserta, relativo á la constitución del Ayuntamiento de este pueblo y la clasificación política de los concejales, que es así: Alcalde presidente, don Angel Ucías y Corral, republicano; teniente alcalde, don Cayetano Madrano Sáenz, liberal; síndico, don Gregorio de Pablo, conservador; interventor, don Leopoldo Corral Barriero, republicano; regidores, don Aquilino Madrid Sáenz, republicano; don Pedro Martínez, demócrata; don Lucio Clavijo, demócrata; don Román Blanca y don Cirilo Matute, ambos independientes.

Los concejales que abajo firman esperamos se declare la verdad con respecto al suceso que en LA RIOJA del miércoles, 8 del corriente, se inserta, relativo á la constitución del Ayuntamiento de este pueblo y la clasificación política de los concejales, que es así: Alcalde presidente, don Angel Ucías y Corral, republicano; teniente alcalde, don Cayetano Madrano Sáenz, liberal; síndico, don Gregorio de Pablo, conservador; interventor, don Leopoldo Corral Barriero, republicano; regidores, don Aquilino Madrid Sáenz, republicano; don Pedro Martínez, demócrata; don Lucio Clavijo, demócrata; don Román Blanca y don Cirilo Matute, ambos independientes.

Los concejales que abajo firman esperamos se declare la verdad con respecto al suceso que en LA RIOJA del miércoles, 8 del corriente, se inserta, relativo á la constitución del Ayuntamiento de este pueblo y la clasificación política de los concejales, que es así: Alcalde presidente, don Angel Ucías y Corral, republicano; teniente alcalde, don Cayetano Madrano Sáenz, liberal; síndico, don Gregorio de Pablo, conservador; interventor, don Leopoldo Corral Barriero, republicano; regidores, don Aquilino Madrid Sáenz, republicano; don Pedro Martínez, demócrata; don Lucio Clavijo, demócrata; don Román Blanca y don Cirilo Matute, ambos independientes.

Los concejales que abajo firman esperamos se declare la verdad con respecto al suceso que en LA RIOJA del miércoles, 8 del corriente, se inserta, relativo á la constitución del Ayuntamiento de este pueblo y la clasificación política de los concejales, que es así: Alcalde presidente, don Angel Ucías y Corral, republicano; teniente alcalde, don Cayetano Madrano Sáenz, liberal; síndico, don Gregorio de Pablo, conservador; interventor, don Leopoldo Corral Barriero, republicano; regidores, don Aquilino Madrid Sáenz, republicano; don Pedro Martínez, demócrata; don Lucio Clavijo, demócrata; don Román Blanca y don Cirilo Matute, ambos independientes.

Los concejales que abajo firman esperamos se declare la verdad con respecto al suceso que en LA RIOJA del miércoles, 8 del corriente, se inserta, relativo á la constitución del Ayuntamiento de este pueblo y la clasificación política

Tengo que hacer constar, ha dicho el señor Romanones, que en tan importante cuestión la prensa ha prestado un buen servicio al Gobierno.

Ella, con sus amplias discusiones, ha puesto de manifiesto la manera de pensar no sólo de personas competentes, sino de distintas fracciones políticas.

Todas esas opiniones, cuidadosamente recopiladas, han servido para ayudar al Gobierno en la solución definitiva.

En cuanto á la actitud de las republi- canos aquí á lo que se dice:

Creen silos que la reforma pretendida tiene alcance trascendental y si pa- nién lo tiene por qué pretenden que se lo dé el Gobierno?

Repite, acabo diciendo Romanones, que no tengo palabras bastantes con que elegir al valioso concurso de la prensa, que ha sabido tratar el asunto con gran acierto y aleza de miras.

Comisión

El ministro de Hacienda ha nombra- do una Comisión que se encargue de estudiá la forma en que se salva el pa- go de la deuda exterior estatalizada.

Sin confirmación

No se ha confirmado aún el rumor circulado anche respecto á un cambio de destino entre los señores Barruso y Ruiz Jiménez.

Se dice que ante el deseo ratificado por el primero de dejar la subsecretaría de Gracia y Justicia, se le daría el Go- bierno civil, pasando á aquél el actual Gobernador Ruiz Jiménez.

Incendios

En los montes de Torrelavega (San- tander) se ha declarado un incendio que va adquiriendo alarmantes proporcio- nes.

La Guardia civil y los vecinos de los pueblos inmediatos trabajan sin descas- so para la extinción.

Este se hace impensable, porque el fue- go se va favoreciendo por fuerte viento.

Por esa causa se teme que los daños sean de importancia.

Como anche ocurrió otro siniestro en los montes del otro lado de la bahía, el gobernador civil ha dictado disposi- ciones encaminadas á perseguir á los culpables, ya que en la conciencia de los que sus incidentes no son debidos á un accidente casual.

Última hora

Madrid, 4.—12 h.

El automóvil regio

A las dos de la tarde, el rey, acompañado del infant don Carlos, marchó al Pardo en automóvil y al regreso, ocurrió un accidente quedando intubado el automóvil.

Según parece el rey y don Carlos no sufrieron daño alguno.

Al conocerse en Palacio la noticia del accidente se envió al lugar del suceso otra automóvil y un coche con mulas.

A las ocho de la noche regresaron á Palacio el monarca y su hermano pe- lítico en coches de mulas.

El accidente quedó limitado á que el automóvil que se empotró en un barrial instiló azadones pero sin daño visible.

Los viajeros resultaron comple- menteiles.

Cuestión terminada

Han celebrado una extensa conferencia los padrinos y madrinas por Mont- río Ríos y el marqués de la Vega de Ar- mijón, los cuales, padrinos, entendieron que no había otras personas y suscribieron una acta que entregaron á las partes interesadas.

Dicen que un prelado eminentísimo al enterarse de la cuestión, avinció que excomulgaria á cuatro personas in- tervinientes en el conocimiento del duelo.

El señor Molíet celebró una extensa conferencia con el Monarca Ríos, ratificándose ésta las declaraciones que hizo relativas al marqués de la Vega de Ar- mijón.

Lo dia de Algeciras

Se afirma que definitivamente la conferencia de Marruecos se verificará en Algeciras y comenzando las sesiones el día 16 del actual y representando á España el ministro de Estado duque de Almodóvar, á quien auxiliará en sus trabajos el señor Pérez Caballero, actual ministro inspeccionario de nues- tra Patria en Marruecos.

El Consejo

Al Consejo de ministros que se cele- rará mañana se llevará los consejos de don Alfonso, los estados de los pro- yectos de ley que tienen en prepara- ción.

Se asegura que el Gobierno no se ocu- pa en dicho Consejo del proyecto de difamación.

La circular del Supremo

El fiscal del Tribunal Supremo ha ar- tregado al ministro de Gracia y Justi- cia

cia la circular acordada en el último Consejo excitando el celo de los fiscales para reprimir los delitos contra la pa- tria y el ejército.

Suspensión de arbitrios

El conde de Romanones ha celebrado una conferencia con el gobernador ci- vil y el alcalde de Madrid, habiendo convenido en que se suspenda el cobro de los arbitrios extraordinarios.

La familia real

Las infantes Paz, Isabel y Pilar han visitado hoy las obras de la catedral de la Almudena, oyendo una misa en la cripta.

Mañana llegarán á Madrid los príncipes Alfonso y Luisa de Baviera, la in- fanta Eulalia con sus hijos y el duque de Calabria.

Los príncipes bávaros se hospedarán en el regio alcázar.

También vendrá á Madrid con motivo de la boda de la infanta Teresa el archiduque de Austria Eugenio, hermano de la reina doña Cristina.

Sin confirmación

No se ha confirmado aún el rumor circulado anche respecto á un cambio de destino entre los señores Barruso y Ruiz Jiménez.

Se dice que ante el deseo ratificado por el primero de dejar la subsecretaría de Gracia y Justicia, se le daría el Go- bierno civil, pasando á aquél el actual Gobernador Ruiz Jiménez.

Incendios

En los montes de Torrelavega (San- tander) se ha declarado un incendio que va adquiriendo alarmantes proporcio- nes.

La Guardia civil y los vecinos de los pueblos inmediatos trabajan sin descas- so para la extinción.

Este se hace impensable, porque el fue- go se va favoreciendo por fuerte viento.

Por esa causa se teme que los daños sean de importancia.

Como anche ocurrió otro siniestro en los montes del otro lado de la bahía, el gobernador civil ha dictado disposi- ciones encaminadas á perseguir á los culpables, ya que en la conciencia de los que sus incidentes no son debidos á un accidente casual.

Por hospitalarios

En el Ferrol se ha dispuesto que el cardenal (Marqués de la Victoria) salga con rumbo á Muros conduciendo un gran retrato del rey don Alfonso que los marineros dedicarán al pueblo por la hospitalidad que les dispensaron cuando el naufragio del crucero «Car- dinal Cisneros».

Efectos de una coz

La Cerdoba ha fallecido víctima de una coz dada por una caballería, una pequeña niña.

El abuelo de la víctima recibió tan fuerte impresión al conocer la desgracia de su nieto, que sufrió un violento ata- que cerebral que ha puesto su vida en inminente peligro.

Crisis agrícola

Dicen de Sevilla que con motivo del malestar que aqueja á la clase obrera, se ha reproducido en Osuna los tamalos, asaltando grupos de trabajadores las panaderías y puecas de carnes, y repartiendo las provisiones.

Los panaderos han celebrado una re- unión, acordando no amasar pan mie- trales las autoridades de Osuna no les ga- rantran en sus derechos.

El alcalde ha pedido fuerzas de la Guardia civil y socorros.

La Junta parroquial ha dispuesto re- partir ranchos, pero se teme que la situa- ción se agrave al terminarse los es- casos fondos de que se dispone.

La infanta Eulalia

Ha salido de París con dirección á Madrid, acompañada de sus hijos, la infanta de la Enfiaia de Borbón.

La iglesia y el Estado

Participan de Roma que las repre- sentaciones del Quirinal y el Vaticano han firmado una acta fijando la cantid- ad que habrá de pagar el Estado ita- liano á la Santa Sede por la representa- ción de las Órdenes religiosas del ex- trayecto.

Se va observando que, se acortan las distancias que existen entre los Go- biernos del Quirinal y el Vaticano.

Misión secreta

Dicen de San Petersburgo que el czar de Rusia ha enviado á París con una misión secreta al exministro ruso monseñor Kropotkin.

La emperatriz Eugenia

Comunican de Londres que en breve marchará la emperatriz Eugenia á Cap Martín con objeto de pasar la tem- porada de invierno.

TALLER DE FUNDICIÓN

—Columnas y demás piezas de construcción, de cualquiera clase y peso.—Tuberías para la conducción de agua y vapor.—Cajas de engrase.—Zapatas para frenos y demás piezas fundidas para vagones de vía ancha y estrecha.—Ruedas para vagones de minas y para tranvías aéreas.—Turbinas de todas clases. (Exclusiva para la construcción de los mejores sistemas americanos).—Engranajes fundidos de cualquier diámetro, con ó sin dientes de madera.—Depósitos y Calderas de todas clases.—Cilindros, bastidores y piezas de maquinaria hasta 20 toneladas de peso.

TALLER DE CALDERERÍA

—Tuberías, canales, tolvas de cualquier forma.—Celdas de vapor Cornish, Lancashire, de hervidores, etc.—Gasógenos y gasómetros.—Chimeneas de chapa.—Difusores, desulphatores, aparatos de vacío, etc., para azucareras.—Tangos y depósitos de cualquier forma.—Cangilones, cubos para transportes aéreos, etc.—Cu- biertas y armaduras rígidas ó articuladas.—Puentes para ferrocarril y carreteras.—Vigas y columnas armadas y compuestas.—Cubiertas y es- taciones para traídas aéreas.—Vasos para ferrocarriles y carreteras.

Compañía anónima-Zaragoza

Gerente técnico-administrativo D. C. R. O. MENDI- ZABL, ingeniero, antiguo jefe acuñativo de la So- ciedad Altos Hornos de Bilbao.

GERPAI

Madrid, 5.-24.

Terrible elección

Todos los días de Lisboa donde cuenta de haberse desencadenado un furioso clima, produciendo grandes estragos y sa- la capital de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades de la

parte de la Isla de Portugal y en varias ciudades

NO MAS VELLO

Las SEÑORAS que tengan vello ó pelo en la cara ó en cualquier parte del cuerpo, pueden destruirlo empleando el DEPILATORIO POLVOS COSMÉTICOS DE FRANCIA. No tiene rival. Precio 2'50 pesetas bote. Se remite por correo certificado anticipando pesetas 3'50 en sellos, BORRELL farmacéutico ASALTO, 52, BARCELONA. De venta en todas las droguerías, perfumerías y farmacias.

BÁLSAMO

NEURALGINE

GRAN REMEDIO

Cura como por encanto

Reumatismo, neuralgia, gota, confusiones, seborreas, etc.

37 años de éxito en Inglaterra y Estados Unidos

La Neuralgine cura los dolores reumáticos;

con una sola fricción en lo su-

ficiente para su pronto alivio o curación radical.

La Neuralgine es la medicina favorita de los

médicos para curar los dolo-

res neurológicos.

La Neuralgine cura las jaquecas que ator-

mentan a las señoras y no las

permiten atender a sus deberes.

Ninguna preparación en la tierra iguala a la Neu-

ralgine como remedio externo, seguro, sencillo y efectivo.

Su baratura la pone al alcance de todos, y cualquiera

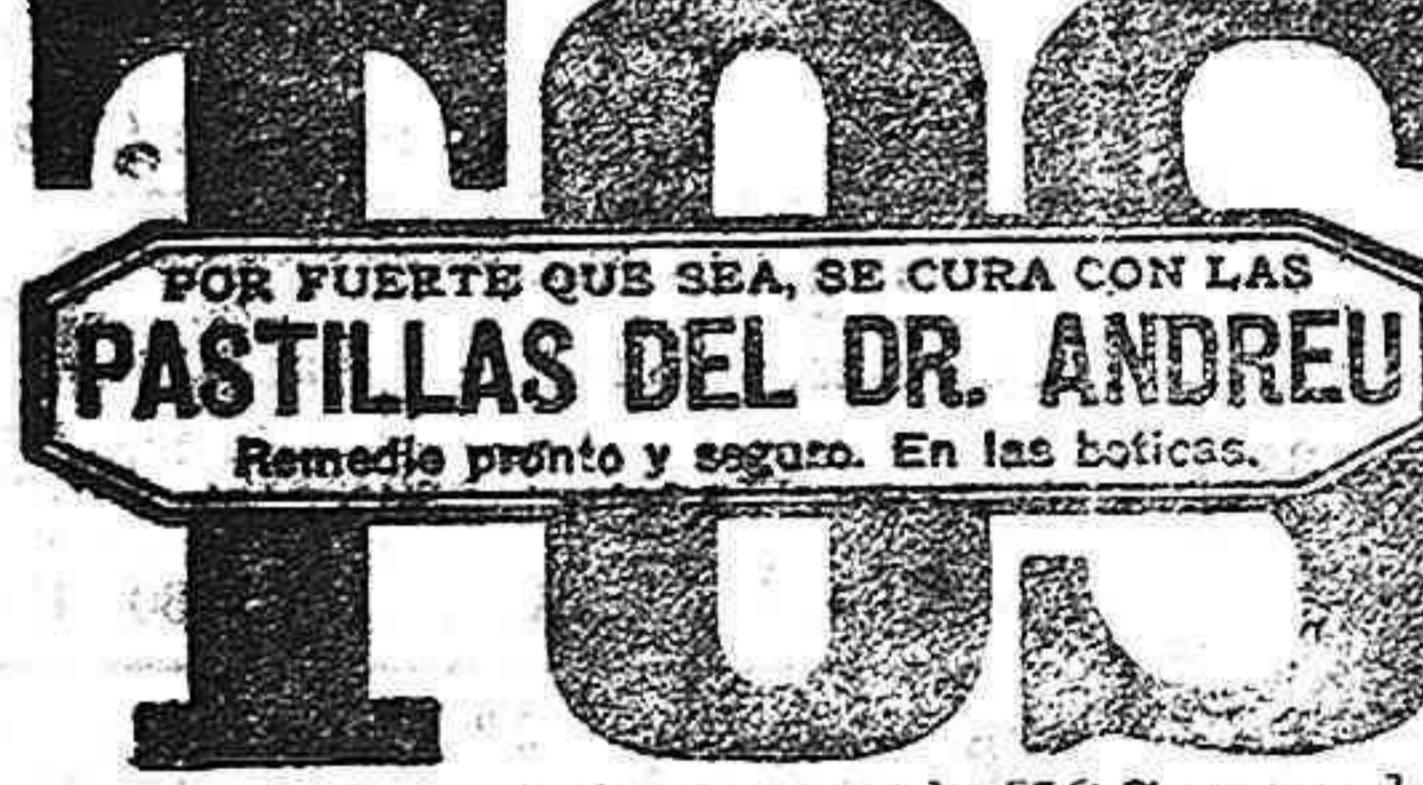
que sufra algún dolor puede inmediatamente tener

una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes.

Depositarios: Vda. de hijos de P. Gómez (Droguería).

De venta en las principales farmacias y droguerías.

VA POR CORREO



Y sea la TOS cata-
rral ó de resfriado, se-
ca, nerviosa, ronca, fati-
gosa, por fuerte y cróni-
ca que sea, se cura ó
se alivia siempre con
estas PASTILLAS,
siendo sus efectos tan
seguros y rápidos que
casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio o curación del ASMA o sofocación por medio
de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS o los PAPELES AZOADOS que
prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un
alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídale el prospecto.

Servicios de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Línea de Cuba y México.—El día 20 diciembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña; el vapor «Alfonso XIII».

Línea de Nueva York, Cuba y México.—El 26 de diciembre saldrá de Barcelona, el 21 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López».

Línea de Venezuela Colombia.—El 11 de diciembre saldrá de Barcelona, y el 15 de Cádiz, el vapor «Antonio López».

Línea de Filipinas.—El 19 de diciembre saldrá de Barcelona el vapor «Alicante».

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de diciembre saldrá de Barcelona y el 7 de Cádiz el vapor «P. de Satrustegui».

Línea de Fernando Po.—El día 25 de diciembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor «San Francisco».

Línea de Canarias.—El 17 de diciembre saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor «L. Villaverde».—Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.

Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

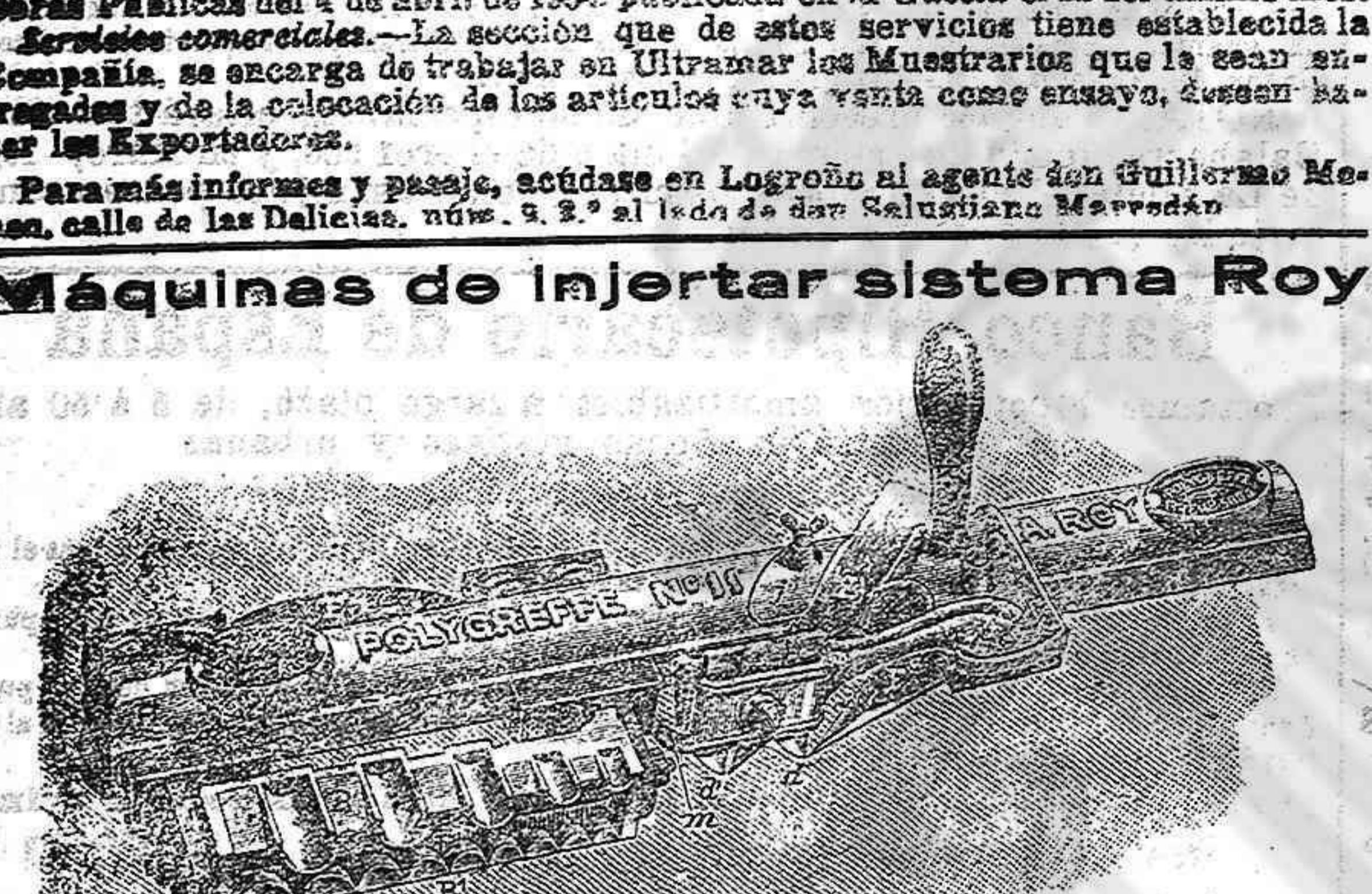
Todos viajeros admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha sido acordado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas para pasajeros de ida y vuelta. También se admite carga y se expedien pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación. La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas del 4 de abril de 1904 publicada en la Gaceta el 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que la sección entraña y de la colección de los artículos cuya venta como ensayo, dase en las Exportaciones.

Para más informes y pasaje, acudir a Logroño al agente don Guillermo Maesa, calle de las Delicias, núm. 9, 2º al lado de don Salustiano Marañón.

Máquinas de injertar sistema Roy



Máquinas de desfonde y malacates para tiro animal y vapor
Arados ordinarios, herramientas prácticas para ríveros

Aparatos para analizar tierras

Representante y depositario en Logroño. Felipe Lépine, Sagasta, número 18

Enfermedades del pecho

(Catarros crónicos y tuberculosis pulmonar)

Curección completa con las inyecciones de hielo (cianato de sodio), de B. Martín. —De venta en las principales farmacias de Logroño y su provincia. —Erixase el nombre en cada ampolla. Caja de 50 ampollas, 7'50 pesetas; Id. de 12, 5'50; Id. de 6, 2'50.

Nuevas Máquinas Tricotosas

para componer y fabricar mallas y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. Sencillas, Prácticas y Productivas. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedir Catálogo a la casa Agustín, calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888. —Representante en Logroño Luis R. de Arallano, calle Vara de Rey, letra X, fabricante de género de punto, quien facilitará la enseñanza práctica, venta de máquinas al contado y a plazos, de algodones de todas las clases, agujas y reparación de las máquinas. Se dará labor a todos los que compren nuestras máquinas.

Extracción de Aceites de Orujo de Aceituna

INSTALACIONES COMPLETAS
DESDE 3'000 PESETAS
PARA MOLINOS ACEITEROS

Vedas con el Agetador P. de Gracia
PATENTADO EN ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA

Referencias de primer orden. —Pídanse datos y precios al inventor,

JOSE P. DE GRACIA

CÓRDOBA



VALLS HERMANOS

INGENIEROS CONSTRUCTORES

Taller de fundiciones y construcciones (fundado el año 1851)

Santos Sagrado, 18 (Eixample), Banda de San Pablo, Barcelona
Premiados con 26 medallas de oro, plata y grandes diplomas de honor y de progreso, por sus especialidades

Director General, don Agustín Valls Verdú (ingeniero)

Maquinaria e instalaciones completas, según los últimos adelantos para fábricas y molinos de aceite, para pequeñas y grandes cosechas.

Fábricas de fiestas y pastas para sopa, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de chocolate, en pequeña y grande escala, movidas por caballería ó motor.

Fábricas de harina y sus anzuelos de molinería.

Ramas para vinos, bombas, norias, maquinaria, etc. Guilletinas, máquina de vapor, motores de gas, Turbinas, Especialidad en PRENSAS HIDRAULICAS de todas clases para todas las aplicaciones como en los sistemas privilegiados. La casa ha verificado y sigue montando de continuo instalaciones en toda España América y Extranjero. Numerosas referencias. —Dirección para telegramas: «VALLS», Camps Sagrada, 19, BARCELONA. Teléfono número 595

Papel para envolver

3'50 pesetas arroba, y á 2 ptas.

la media idem en la Admon. de este periódico.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE

Pequeña Encyclopédia popular de la Vida Práctica

Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores

El contenido es instructivo

CONVIENE Á TODO EL MUNDO

INTERESA Á TODO EL MUNDO

DEBE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO

1906 Edición 1'50 En cartón 2 Pesetas

REGALOS sorteo entre los compradores. Participación gratuita al 1/3 billete de la Lotería de Navidad n.º 11.224

En el 3 pesetas

Pedidos á la librería de «La Rioja», Portales, 52

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906

1906